

Martes, 9 de febrero de 2021

## Sección I - Administración Local

### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Carbajo

#### **ANUNCIO. Exposición pública Cuenta General del Presupuesto 2020.**

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, se expone al público la Cuenta General del Presupuesto correspondiente al ejercicio 2020, por un plazo de quince días, durante los cuales quienes se estimen interesados/as podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

Carbajo, 6 de febrero de 2021

Agustina Grande Bravo

ALCALDESA-PRESIDENTA

